

Policía y Ministerio Público apresan hombre implicado en homicidio hijo de diputado mediante atraco

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Delitos Contra las Personas (Homicidios), junto al Ministerio Público, lograron la captura de un hombre, mediante orden de arresto, por su presunta implicación en la muerte de un hombre durante un atraco del que fue víctima en la avenida Independencia, del Distrito Nacional.

El apresado es Julio César Ibert Jiménez (a) Kendri, de 29 años, mediante la orden de arresto No.0161-Agosto-2022, de fecha 18-08-2022, por el homicidio de Dabel de Jesús Zapata Rosa, de 33, como consecuencia de herida por arma de fuego.

De acuerdo al informe preliminar, el apresamiento de Jiménez (a) Kendri fue mediante un allanamiento en la residencia ubicada en el sector Las Colinas del Arroyo, en Santo Domingo Norte. El detenido, al ser cuestionado verbalmente, admitió haber cometido el atraco en compañía de su hermano identificado como Keyel y los nombrados Raúl (a) Cristian y los apodados "El Flaco" y "El Feo", quienes son buscados mediante órdenes de arresto.

Agregó que quien le ocasionó la herida mortal a la víctima fue el prófugo "El Feo", utilizando como medio de transporte para cometer el hecho la jeepeta marca Ford, modelo Scape XTL 4X2, propiedad de un ciudadano, cuya identidad se hace reserva, quien dijo a los investigadores que se la alquiló a los hermanos Ibert Jiménez por un período de tres días, y que se la entregó a ellos un día antes del suceso.

Evidencias ocupadas

Durante el allanamiento fueron ocupados un chaleco antibalas, tres pantalones, dos camisas, dos celulares, dos pasaportes y un abrigo, entre otras.

Con relación al arma homicida, el apresado dijo que está en poder de "El Feo", mientras que, el propietario de una tienda de celulares ubicada en el sector de Capotillo, del Distrito Nacional, entregó a los investigadores dos celulares, uno de ellos despojado a una ciudadana en el mismo momento de perpetrar el hecho, donde resultó muerto Zapata Rosa.

Mientras que dos empleados de la tienda, al ser cuestionados, dijeron que los hermanos Ibert Jiménez fueron quienes llevaron los teléfonos móviles al negocio para desbloquearlos, mientras que otro hombre que fue detenido para fines de investigación, declaró que el prófugo Raúl (a) Cristian se presentó en su garaje en el sector Los Tres Brazos a dejar la jeepeta antes mencionada.

El detenido y lo ocupado serán puestos a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público, para que se le conozca medida de coerción. Oportunamente se ofrecerán mayores detalles del caso, conforme avance la investigación.